

*6*

**AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.**  
**10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. piso Oficina # 202**  
**Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador**

---

Mayo 12, 2011

*2*

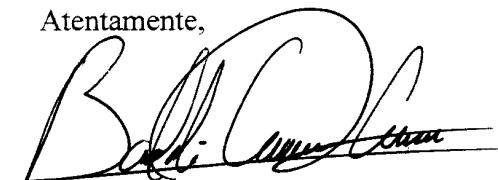
SEÑORES:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
**GUAYAQUIL.-**

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará un ejemplar del informe de auditoría externa a los estados financieros de PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 según expediente #75961 y con RUC # 0991372784001.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,



CPA Baddi Aurea A.  
Socio  
**AuditPlus Cía. Ltda.**  
SC-RNAE No. 2-646

c. c.



EXP. 75961

*AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.*  
*10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. Piso Oficina # 202*  
*Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador*

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE  
PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
COMPARATIVO CON EL AÑO 2009**



*AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cia. Ltda.  
10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. Piso Oficina # 202  
Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador*

---

**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.**

**INDICE GENERAL**

<b>Contenido</b>	<b>Páginas No.</b>
<b>Opinión de los Auditores Externos Independientes</b>	<b>3 - 4</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
<b>Balances General</b>	<b>5 - 6</b>
<b>Estados de Resultados</b>	<b>7</b>
<b>Estados de Evolución del Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>8</b>
<b>Estados de Flujos de Efectivo</b>	<b>9</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>10 - 20</b>



**AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cia. Ltda.**  
**10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. Piso Oficina # 202**  
**Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador**

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.:**

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno

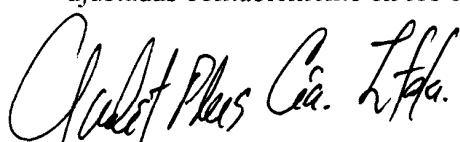
de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### Bases de Presentación

4. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables Bases para la preparación de los estados financieros, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Opinión

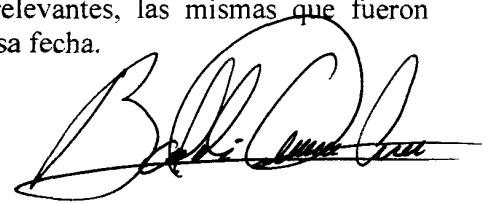
5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.** al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. No fue posible aplicar el procedimiento de conteo físico de las existencias de los saldos de inventarios presentados en el Balance General al 31 de diciembre del 2010; debido a que fuimos contratados para realizar la auditoría externa a los estados financieros de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.**, posterior a la fecha de cierre de los referidos reportes, por lo cual no permitió determinar la razonabilidad del referido saldo a esa fecha. Sin embargo; revisamos la documentación relacionada con los resultados del conteo físico de los inventarios realizados por la Administración de la entidad en diciembre 30 del 2010, no existiendo diferencias relevantes, las mismas que fueron ajustadas contablemente en los estados financieros a esa fecha.



AuditPlus

Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.

SC - RNAE No. 2-646

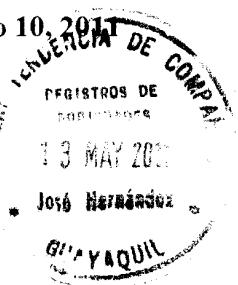


CPA Baddi Aurea A.

Socio

Registro # 0.17287

Mayo 10, 2011



**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.**

**BALANCES GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en U. S. dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y equivalentes de efectivo	3	186,342.80	761,249.83
Cuentas por cobrar, neto	4	894,605.20	793,787.65
Gastos pagados por anticipados	5	13,639.79	9,315.79
Inventarios	6	<u>345,253.33</u>	<u>209,145.79</u>
Total activos corrientes		<u>1,439,841.12</u>	<u>1,773,499.06</u>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:</b>			
Terreno	7	47,531.34	66,158.63
Maquinarias y herramientas		1,951.52	1,951.52
Muebles, enseres y equipos de oficina		82,812.17	78,362.17
Vehículos		236,320.43	236,320.43
Equipos y programas de computación		16,864.75	13,667.13
Construcción en proceso		<u>329,015.32</u>	<u>54,157.92</u>
Sub-total		714,495.53	450,617.80
Menos depreciación acumulada		(255,968.85)	(185,661.32)
Total Propiedades, neto		<u>458,526.68</u>	<u>264,956.48</u>
OTROS ACTIVOS		<u>1,364.56</u>	<u>650.00</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,899,732.36</u></b>	<b><u>2,039,105.54</u></b>

Sra. Luz Marina Perdigón  
Gerente General



Ver notas a los estados financieros

CPA Víctor Moncayo Calero  
Contador General  
Registro #FNCE - 34930

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	8	1,227,985.58	780,356.96
Gastos acumulados por pagar	10	17,035.26	29,238.84
Total pasivos corrientes		<u>1,245,020.84</u>	<u>809,595.80</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	11	<u>281,650.11</u>	<u>888,650.11</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	12		
Capital social		1,200.00	1,200.00
Reserva de Capital		11,120.65	11,120.65
Reserva legal		6,336.49	6,336.49
Resultados de años anteriores		329,202.49	239,817.38
Utilidad neta		<u>25,201.78</u>	<u>89,385.11</u>
Total Patrimonio de los accionistas		<u>373,061.41</u>	<u>347,859.63</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,899,732.36</u>	<u>2,039,105.54</u>

Sra. Luz Marina Perdigón  
Gerente General



CPA Víctor Moncayo Calero  
Contador General  
Registro #FNCE - 34930

Ver notas a los estados financieros

**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
VENTAS NETAS		2,645,089.75	2,472,386.99
COSTO DE VENTAS		<u>1,582,870.52</u>	<u>1,804,154.37</u>
MARGEN BRUTO		<u>1,062,219.23</u>	<u>668,232.62</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Administración		462,031.60	246,493.78
Ventas y distribución		<u>603,854.82</u>	<u>305,603.05</u>
Total		<u>1,065,886.42</u>	<u>552,096.83</u>
(PÉRDIDA) Y/O UTILIDAD OPERACIONAL		(3,667.19)	116,135.79
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		<u>48,867.19</u>	<u>23,603.70</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		45,200.00	139,739.49
MENOS:			
Participación a trabajadores	10	6,780.00	20,960.92
Impuesto a la renta causado	8,9	<u>13,218.22</u>	<u>29,393.46</u>
Total		<u>19,998.22</u>	<u>50,354.38</u>
UTILIDAD NETA		<u>25,201.78</u>	<u>89,385.11</u>

Sra. Luz Marina Perdigón  
Gerente General

CPA Víctor Moncayo Calero  
Contador General  
Registro #FNCE - 34930

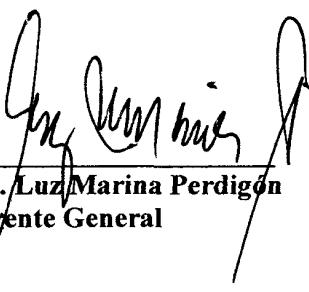
Ver notas a los estados financieros

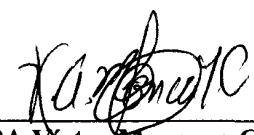
**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados de años Anteriores</u>	<u>Utilidad Neta</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2009	1,200.00	11,120.65	6,336.49	173,304.11	66,513.27	258,474.52
Transferencia				66,513.27	(66,513.27)	
Utilidad del ejercicio					139,739.49	139,739.49
Participación a trabajadores					(20,960.92)	(20,960.92)
Impuesto a la renta					(29,393.47)	(29,393.47)
Diciembre 31, 2009	1,200.00	11,120.65	6,336.49	239,817.38	89,385.11	347,859.63
Transferencia				89,385.11	(89,385.11)	
Utilidad del ejercicio					45,200.00	45,200.00
Participación a trabajadores					(6,780.00)	(6,780.00)
Impuesto a la renta					(13,218.22)	(13,218.22)
Diciembre 31, 2010	<u>1,200.00</u>	<u>11,120.65</u>	<u>6,336.49</u>	<u>329,202.49</u>	<u>25,201.78</u>	<u>373,061.41</u>

  
**Sra. Luz Marina Perdigón**  
**Gerente General**

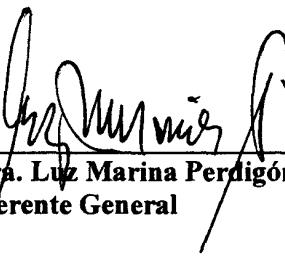
  
**CPA Víctor Moncayo Calero**  
**Contador General**  
**Registro #FNCE - 34930**

Ver notas a los estados financieros

**PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	<u>25,201.78</u>	<u>89,385.11</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	70,307.53	61,181.01
Provisión para cuentas incobrables	6,466.52	4,855.99
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(100,817.55)	(95,417.02)
Inventarios	(136,107.54)	(26,809.18)
Gastos anticipados	(4,324.00)	8,199.85
Cuentas por pagar	452,639.40	453,378.67
Gastos acumulados	(12,203.58)	5,214.46
Impuestos	(14,737.30)	1,779.05
Total ajustes	<u>261,223.48</u>	<u>412,382.84</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>286,425.26</u>	<u>501,767.79</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	(282,617.73)	(136,228.11)
Venta de propiedades	<u>29,000.00</u>	<u>116,958.13</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(253,617.73)</u>	<u>(19,269.98)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos a los accionistas por préstamos a largo plazo, neto de recibidos	(607,000.00)	(72,053.48)
Aumento en otros activos no corrientes	(714.56)	0.00
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(607,714.56)</u>	<u>(72,053.48)</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) y/o Aumento neto en efectivo durante el año	(574,907.03)	410,444.33
Saldos al comienzo del año	<u>761,249.83</u>	<u>350,805.50</u>
FIN DEL AÑO	<u>186,342.80</u>	<u>761,249.83</u>

  
Sra. Luz Marina Perdigón  
Gerente General

  
CPA Víctor Moncayo Calero  
Contador General  
Registro #FNCE - 34930

Ver notas a los estados financieros

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera ‘NIIF’ por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros

comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, la entidad está obligada a preparar y presentar estados financieros de conformidad a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Bancos** - Constituyen saldos disponibles en caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo de manera inmediata.

**Provisión para cuentas incobrables** – La provisión para cuentas incobrables está constituida a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno relacionado a cuentas de dudosa recuperación.

**Inventarios** – Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos para la venta; se encuentran registrados al costo promedio de adquisición.
- En tránsito; al costo de los valores desembolsados para la adquisición de productos del exterior más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

**Propiedades y Equipos, Neto** - Al costo de adquisición, nota 7. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinarias y herramientas, muebles, enseres y equipos de oficina; 5 para vehículos y 3 para equipos y programas de computación. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

**Participación a Trabajadores** – La participación de trabajadores está constituida de acuerdo con la tasa del 15% sobre la utilidad contable, y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio que se originan.

**Impuesto a la Renta** – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del año 2010, fue del 25% sobre la utilidad tributable.

**Ventas, Costo de Ventas y Gastos** - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios. Los gastos son registrados al momento en que se incurren o causan.

**Transacciones con Partes Relacionadas** – Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales.

Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

### 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos se presentan de la siguiente manera:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(U.S. dólares)	
Caja chica	269.34	720.00
Bancos locales:		
Del Pichincha C. A.	185,096.87	759,909.78
De Guayaquil S. A.	<u>976.59</u>	<u>620.05</u>
Total	<u>186,342.80</u>	<u>761,249.83</u>

Bancos locales, representan fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones bancarias al 31 de diciembre del 2010 y 2009. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de cuentas por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	635,971.31	552,283.47
Cheques post – fechados	58,505.04	88,769.59
Compañía relacionada AVIAN MEDICE, nota 13	71,175.64	56,034.82
Anticipos a proveedores locales y del exterior	41,889.97	31,776.52
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20,560.83	23,308.85
Empleados	22,009.56	11,298.56
Otras	42,289.79	34,335.98
Cuentas incobrables	<u>18,300.72</u>	<u>5,611.00</u>
Sub-total	910,702.86	803,418.79
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(16,097.66)</u>	<u>(9,631.14)</u>
 Total	 <u>894,605.20</u>	 <u>793,787.65</u>

Clientes, representan facturaciones por ventas a créditos de productos para aves y cerdos desde 30 a 60 días y mayor a 61 días realizadas durante el año 2010. Las facturaciones de ventas pendientes de cobro mayor a 61 días representan un total de \$260,569.35, el cual no genera interés.

La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar a clientes fue como sigue al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Vencimientos en días:		
1 - 30	235,359.24	139,423.12
31 - 60	140,042.72	149,867.42
61 - 90	114,210.93	123,482.45
91 en adelante	<u>146,358.42</u>	<u>139,510.48</u>
 Total	 <u>635,971.31</u>	 <u>552,283.47</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2010 y 2009 fueron como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9,631.14	4,775.15
Provisión del año	<u>6,466.52</u>	<u>4,855.99</u>
Saldos al final del año	<u>16,097.66</u>	<u>9,631.14</u>

Compañía relacionada, constituyen desembolsos realizados en calidad de préstamos a la entidad relacionada Avian Medice durante los años 2010 y 2009. Los saldos por cobrar a entidad relacionada no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco genera interés.

Anticipos a proveedores locales y del exterior, incluye principalmente \$39,408.47 correspondiente a valores pendientes por liquidar con futuras compras de productos importados, los cuales se encuentran pendientes de liquidación a la fecha del presente reporte. Además, incluye \$12,480.08 que representan valores entregados como anticipo a un proveedor tercero para futura inversión en el exterior.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, representa saldo a favor del 1% sobre las ventas de productos practicadas a la compañía durante el año 2010. El saldo total de la retención en la fuente fue utilizada para compensar con el impuesto a la renta de la compañía del año 2010 liquidado en abril 30 del 2011.

## 5. GASTOS ANTICIPADOS

Los saldos de gastos anticipados están conformados por pólizas de seguros contratadas con una aseguradora local vigentes durante el año 2010, principalmente para cubrir seguros de vida y salud; para cobertura de vehículos y robo, asalto y transporte de mercaderías.

## 6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios son como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(U.S. dólares)	
Productos para la venta	334,076.13	208,848.39
En tránsito	<u>0.00</u>	<u>297.40</u>
Total	<u>334,036.13</u>	<u>209,145.79</u>

Productos para la venta, representan inventarios como vacunas, vitaminas, suministros y accesorios para aves y cerdos, importados y adquiridos localmente. Estos inventarios se encuentran libres de gravámenes.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades y equipos, neto durante los años 2010 y 2009 fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	264,956.48	306,867.51
Adquisiciones	282,617.73	136,228.11
Ventas	(18,740.00)	(116,958.13)
Gasto por depreciación	(70,307.53)	(61,181.01)
Saldos al fin del año	<u>458,526.68</u>	<u>264,956.48</u>

Al 31 de diciembre del 2010, adquisiciones incluye principalmente \$274,857.40 correspondiente a desembolsos efectuados en la construcción de la nueva edificación en donde funcionarán las instalaciones administrativas y operativas de la entidad. A la fecha del presente informe, dicha obra se encuentra terminada.

Ventas, representa negociación de un terreno; el cual se vendió el 13 de mayo del 2010. Esta transacción generó una utilidad en venta del bien mueble en \$10.260,00 contabilizada como otros ingresos no operacionales (ingreso exento), nota 9.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,029,096.85	412,372.25
Proveedores del exterior, nota 13	126,640.16	192,324.96
Compañía relacionada, nota 13	0.00	92,052.49
Accionistas, nota 13	50,822.32	49,456.18
Impuesto a la renta causado, nota 9	13,218.22	29,393.46
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,749.51	1,311.57
Obligaciones con el I.E.S.S.	810.01	1,071.60
Otras	<u>4,648.51</u>	<u>2,374.45</u>
Total	<u>1,227,985.58</u>	<u>780,356.96</u>

Proveedores locales, incluye principalmente facturaciones de terceros por servicios de transporte de productos, servicios prestados, compras de materiales y suministros realizadas durante el año 2010. A la fecha del presente reporte, estos pasivos se mantienen pendientes de pago.

Proveedores del exterior, representan facturaciones emitidas por SHYNTOMED COLOMBIA (entidad relacionada) para la importación de productos de vacunas, vitaminas, suministros y accesorios para aves y cerdos efectuados durante el año 2010. Estas facturaciones por importaciones de inventarios han sido canceladas parcialmente durante el mes de enero del 2011.

Accionistas, representan valores registrados a favor del Dr. Carlos Torres por \$7,926.83 y Sra. Luz Marina Perdigón por \$42,895.49. Estos saldos pendientes de pago a los accionistas de la compañía no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco devengan interés.

## 9. IMPUESTO A LA RENTA Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

**Impuesto a la Renta** - La provisión del impuesto a la renta de la compañía ha sido constituida de acuerdo a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable. La determinación del impuesto a la renta causado para los años 2010 y 2009 es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores	45,200.00	139,739.49
Más: Gastos no deducibles	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Base para el cálculo del 15% de P.U.T.	45,200.00	139,739.49
Menos: Participación a trabajadores, nota 10	<u>6,780.00</u>	<u>20,960.92</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	38,420.00	118,778.57
Más: Gastos no deducibles	19,747.72	6,504.01
Menos: Ingresos exentos, nota 7	(10,288.05)	(7,708.72)
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,450.00	0.00
Más: Participación trabajadores atribuibles a los ingresos exentos	<u>1,543.21</u>	<u>0.00</u>
Utilidad tributable	58,872.88	117,573.86
Porcentaje de impuesto a la renta	25.00%	25.00%
Impuesto a la renta causado	<u>13,218.22</u>	<u>29,393.46</u>

**Situación Tributaria** - Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria desde el año 2006 hasta la presente fecha, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los saldos de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	1,600.88	385.50
Décimo cuarto sueldo	2,789.33	2,379.82
Vacaciones	4,322,52	4,139.59
Aporte patronal, IECE y SECAP (12.15%)	1,542.53	1,373.01
15% de Participación a trabajadores, nota 9	<u>6,780.00</u>	<u>20,960.92</u>
Total	<u>17,035.26</u>	<u>29,238.84</u>

## 11. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de pasivo a largo plazo representa préstamos concedidos por los accionistas de la compañía, los cuales fueron destinados para la operación del negocio y a esa fecha el pasivo disminuyó en \$607,000.00 con relación al año 2009. Dicho saldo de préstamos provienen de años anteriores y no devengan interés ni tienen fecha de vencimiento establecido.

## 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas:

**Capital Social** - Está constituido por 1,200 acciones a valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

**Reserva de Capital** – Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y puede ser capitalizado en su totalidad o puede ser compensado con pérdidas de años anteriores.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **13. SALDOS Y TRNSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones principales con partes relacionadas, durante los años 2010 y 2009, se desglosan como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
	(U.S. dólares)	
<b>Activos:</b>		
Cuentas por cobrar, AVIAN MEDICE	71,175.64	56,034.82
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar, SYNTHOMED COLOMBIA	128,685.99	92,052.49
Cuentas por pagar, Accionistas	50,822.32	49,456.18
<b>Costo de Ventas:</b>		
Compras de inventarios importados, SYNTHOMED COLOMBIA	1,419,642.15	1,402,426.96

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

### **14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado</b>	<b>Índice de</b>
<b>Diciembre 31</b>	<b>Inflación anual</b>
2008	8.8%
2009	4.3%
2010	3.3%

### **15. EVENTOS O HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo 10, 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición, excepto por; el registro en el pasivo del 15% de participación a trabajadores sobre las utilidades del año 2010 por \$6,780.00; la provisión del impuesto a la renta causado del año 2010 por \$13,218.22; y la utilidad neta en \$25,701.78 para presentar los saldos apropiadamente en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2010; a esa fecha.

\*\*\*\*\*